

1 de junio de 2010
001-10-J

Abogado
Humberto Moya Gonzáles
Intendente de Compañías
Intendencia de Compañías
Guayaquil

93887

De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros de **Masisa Ecuador S. A.** al 31 de diciembre de 2009, junto con nuestro informe.

Sin otro particular a que hacer referencia le saludamos.

Atentamente,



Betsi Iglesias Finoco
Socia



Adjunto lo indicado.

Copia para: Masisa Ecuador S. A.





Masisa Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes

Masisa Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Masisa Ecuador S. A.:

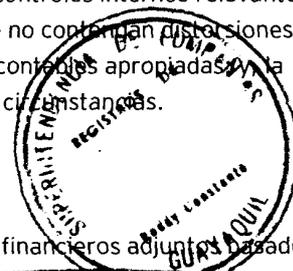
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Masisa Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Masisa Inversiones Limitada de Chile), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría y emitimos nuestro informe de fecha 30 de abril de 2009, el mismo que contiene una opinión con salvedades conteniendo un párrafo por desviación a principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, relacionado con pasivos no registrados y gastos registrados en los resultados del año 2008 que corresponden a períodos anteriores; un párrafo por limitaciones al alcance por no obtener actualizaciones de las respuestas de asesores legales e información procesada con posterioridad a enero de 2009 y hasta la fecha de emisión de nuestro informe.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con  las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el



Informe de los auditores independientes (continuación)

auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

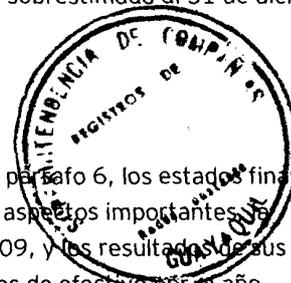
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Desviación a principios a contabilidad

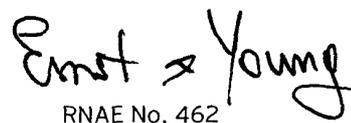
6. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía no registró pasivos por aproximadamente US\$175,000 originados en el año 2006. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados los gastos deben ser registrados en el período que se incurren. Debido a esta situación, el pasivo se encuentra subestimado y el patrimonio de los accionistas se encuentra sobrestimado al 31 de diciembre de 2009 en US\$175,000.

Opinión

7. En nuestra opinión ~~por el efecto del asunto mencionado en el párrafo 6, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de Masisa Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones; los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.~~



Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21.333



RNAE No. 462

Guayaquil, Ecuador
14 de mayo de 2010

Masisa Ecuador S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		368,288	211,799
Cuentas por cobrar, neto	3	3,067,376	2,797,998
Inventarios, neto	4	2,565,928	4,033,129
Gastos pagados por anticipado		13,559	12,736
Total activo corriente		6,015,151	7,055,662
Mobiliario y equipo, neto	5	84,215	45,789
Otros activos	6	95,000	108,333
Total activo		6,194,366	7,209,784
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	7	160,384	204,233
Compañías relacionadas	8	4,144,242	5,209,076
Pasivos acumulados	9	59,773	154,752
Impuesto a la renta	12 (d)	-	3,931
Total pasivo corriente		4,364,399	5,571,992
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	5,000	5,000
Utilidades retenidas		1,824,967	1,632,792
Total patrimonio de los accionistas		1,829,967	1,637,792
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		6,194,366	7,209,784


Mauricio Nieto
Representante Legal


Ramón Fernández
Gerente Financiero


Cristóbal Vera
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Masisa Ecuador S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Ventas netas	2(g)	14,053,952	15,647,033
Costo de ventas		<u>(11,584,701)</u>	<u>(12,579,639)</u>
Utilidad bruta		2,469,251	3,067,394
Gastos de operación:			
Ventas	14	(1,693,644)	(1,813,868)
Administración	15	<u>(444,097)</u>	<u>(455,956)</u>
Utilidad en operación		331,510	797,570
Otros (egresos), neto		<u>(105,422)</u>	<u>(1,206)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		226,088	796,364
Provisión para participación a trabajadores	2(e) y 9	<u>(33,913)</u>	<u>(124,186)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		192,175	672,178
Provisión para impuesto a la renta	2(f) y 12(d)	<u>-</u>	<u>(211,447)</u>
Utilidad neta		<u>192,175</u>	<u>460,731</u>
Utilidad neta por acción	2 (i)	<u>38.44</u>	<u>92.15</u>



Mauricio Nieto
Representante Legal



Ramón Fernández
Gerente Financiero



Cristóbal Vera
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Masisa Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	5,000	1,172,061	1,177,061
Más- Utilidad neta	-	460,731	460,731
Saldo al 31 de diciembre de 2008	5,000	1,632,792	1,637,792
Más- Utilidad neta	-	192,175	192,175
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>5,000</u>	<u>1,824,967</u>	<u>1,829,967</u>


Mauricio Nieto
Representante Legal


Ramón Fernández
Gerente Financiero


Cristóbal Vera
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Masisa Ecuador S. A.

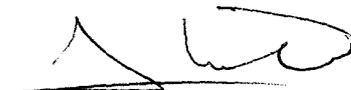
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	192,175	460,731
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación y amortización	33,297	9,993
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(269,378)	(510,342)
Disminución (aumento) en inventarios	1,467,201	(1,234,645)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(823)	46,122
(Disminución) en cuentas por pagar	(43,849)	(145,573)
(Disminución) aumento en compañías relacionadas	(1,064,834)	1,248,734
(Disminución) aumento en pasivos acumulados (1)	(94,979)	27,931
(Disminución) aumento en impuesto a la renta (1)	(3,931)	3,931
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>214,879</u>	<u>(93,118)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo, neto	(58,390)	(39,817)
Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos	<u>156,489</u>	<u>(132,935)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	<u>211,799</u>	<u>344,734</u>
Saldo al final del año	<u>368,288</u>	<u>211,799</u>

- (1) Durante el año 2009 se pagó en concepto de impuesto a la renta 154,820 y por participación a trabajadores 124,186 (207,516 y 109,550 en impuesto a la renta y participación a trabajadores en el año 2008, respectivamente).


Mauricio Nieto
Representante Legal


Ramón Fernández
Gerente Financiero


Cristóbal Vera
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Masisa Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Masisa Ecuador S. A. (la Compañía) se constituyó el 23 de octubre de 2002, sin embargo, inició sus operaciones a partir del año 2003. Es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio registrado es Urdesa Central Víctor Emilio Estrada 1021 y Jiguas, Guayaquil - Ecuador.

Los accionistas de la Compañía son Masisa Inversiones Limitadas y Masisa S. A., ambas de nacionalidad Chilena, con el 99.9% y 0.1% de participación accionaria, respectivamente. Debido a ello Masisa Ecuador S. A. es una compañía extranjera según el régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que permite transferir libremente sus utilidades al exterior, siempre y cuando haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

La Compañía forma parte del grupo de empresas del Grupo Nueva, el cual se dedica entre otras actividades a la producción y comercialización de tableros aglomerados, MDF, melaminas, folios, OSB y molduras prepintadas de MDF. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tienen a su cargo, entre otras actividades, una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. Las operaciones de Masisa Ecuador S. A. corresponden mayormente a la importación y venta de tableros y puertas de madera, comprados principalmente a sus compañías relacionadas Masisa S. A. (Chile), Fibranova C. A. (Venezuela) y Masisa do Brasil Ltd. (Brasil). En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico (Véase Nota 8).

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su valor

Notas a los estados financieros (continuación)

final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011 y cumplir ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF, establecidos por la Superintendencia de Compañías como sigue:

En marzo de 2010:

- Plan de implementación,
- Plan de capacitación,
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

En septiembre de 2010:

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC y el reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Inventarios-

Los inventarios incluyen productos para la reventa que se presentan al costo promedio.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas respectivas más otros cargos relacionados con la importación.

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Se constituye una provisión para obsolescencia, en base a una evaluación realizada por la gerencia que considera el comportamiento de ventas para cada producto en el periodo.

(c) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	Años de vida útil
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor del mobiliario y equipo no excede su valor recuperable al cierre del periodo.

(d) Otros activos-

Corresponde a: i) bien inmueble recibido como dación de pago y que está registrado al monto de la deuda vencida y cuyo valor no excede el monto de realización, y ii) derecho de llave, menos la amortización acumulada. Los gastos de amortización se cargan a los resultados del año, en un periodo de hasta tres años.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la ley.

(f) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(g) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(h) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(i) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(j) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	3,360,122	3,086,812
Impuesto al Valor Agregado	-	98,649
Retenciones en la fuente (Véase Nota 12(d))	154,820	-
Deudores varios	-	384
	<u>3,514,942</u>	<u>3,185,845</u>
Menos- Estimación para cuentas dudosas	<u>447,566</u>	<u>387,847</u>
	<u>3,067,376</u>	<u>2,797,998</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	387,847	358,000
Más (menos):		
Provisión	78,845	29,847
Bajas	<u>(19,126)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>447,566</u>	<u>387,847</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Productos terminados	1,587,153	3,681,620
Importaciones en tránsito	1,022,363	714,478
	<u>2,609,516</u>	<u>4,396,098</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>43,588</u>	<u>362,969</u>
	<u>2,565,928</u>	<u>4,033,129</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	362,969	244,097
Más (menos):		
Provisión	-	133,872
Bajas y reversiones (1)	<u>(319,381)</u>	<u>(15,000)</u>
Saldo al final	<u>43,588</u>	<u>362,969</u>

(1) Durante el año 2009, la Compañía efectuó un cambio en la estimación, con lo cual se produjo una disminución de la provisión con crédito a los resultados del año (Véase Nota 12(d)).

5. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Maquinarias y equipos	53,532	14,030
Muebles y enseres	20,253	12,353
Equipos de computación	<u>53,281</u>	<u>42,293</u>
	127,066	68,676
Menos- Depreciación acumulada	<u>42,851</u>	<u>22,887</u>
	<u>84,215</u>	<u>45,789</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de mobiliario y equipo fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	45,789	15,965
Más (menos):		
Adiciones	58,390	39,817
Depreciación	<u>(19,964)</u>	<u>(9,993)</u>
Saldo al final	<u>84,215</u>	<u>45,789</u>

6. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de otros activos estaba constituido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bienes inmuebles recibidos como dación de pago	75,000	75,000
Derecho de llave	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
	115,000	115,000
Menos- Amortización acumulada	<u>20,000</u>	<u>6,667</u>
	<u>95,000</u>	<u>108,333</u>

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	97,944	186,886
Acreedores varios	13,000	6,498
Impuesto al valor agregado	45,081	6,424
Retenciones en la fuente	<u>4,359</u>	<u>4,425</u>
	<u>160,384</u>	<u>204,233</u>

8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Masisa S. A.	4,125,622	5,209,076
Masisa Argentina S. A.	<u>18,620</u>	<u>-</u>
	<u>4,144,242</u>	<u>5,209,076</u>

Los saldos por pagar a compañías relacionadas no devengan intereses.

Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compras de inventarios para la reventa	<u>9,096,674</u>	<u>12,984,576</u>

Las transacciones con compañías relacionadas se celebran en los términos acordados entre ellas.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Pasivos acumulados

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>
Participación a trabajadores	124,186	33,913	(124,186)	33,913
Beneficios sociales	30,566	93,549	(98,255)	25,860
	<u>154,752</u>	<u>127,462</u>	<u>(222,441)</u>	<u>59,773</u>

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>
Participación a trabajadores	109,550	124,186	(109,550)	124,186
Beneficios sociales	17,271	59,186	(45,891)	30,566
	<u>126,821</u>	<u>183,372</u>	<u>(155,441)</u>	<u>154,752</u>

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Compañía estaba constituido por 5,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Compañía no ha constituido la reserva legal.

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (23 de octubre de 2002).

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva (Véase Nota 12(e)), la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables (Véase Nota 12(e)).

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron las utilidades contables con las utilidades tributables de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta de los años 2009 y 2008, fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	192,175	672,178
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	62,322	173,612
Deducciones adicionales	(319,381)	-
(Pérdida) utilidad gravable	(64,884)	845,790
Tasa de impuesto	-	25%
Provisión para impuesto a la renta	-	211,447
Menos- Retenciones en la fuente	<u>(154,820)</u>	<u>(207,516)</u>
Saldo (a favor) a pagar	<u>(154,820)</u>	<u>3,931</u>

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y

Notas a los estados financieros (continuación)

a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta-**

- Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
- A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Asimismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.
- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y la tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
 - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
 - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
 - La importación de papel periódico
 - Las importaciones de servicios
 - Se establece como importaciones de servicios a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención los pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

13. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al artículo 219 del Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto. La gerencia considera que la reserva para jubilación no es importante, debido a que la antigüedad de sus trabajadores no es significativa.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía asumirá un pasivo por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha constituido provisión alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del año en que se incurren.

14. Gastos de ventas

Por los años 2009 y 2008, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Logística comercial (1)	629,558	700,964
Comisiones (2)	524,130	564,015
Publicidad y promoción	207,255	257,327
Sueldos y beneficios sociales	212,159	219,265
Honorarios profesionales	8,206	22,508
Movilización	25,321	28,803
Seguros	4,113	-
Mantenimiento y reparación	26,192	401
Depreciación y amortización	24,263	8,787
Arriendos	17,600	398
Otros	14,847	11,400
	<u>1,693,644</u>	<u>1,813,868</u>

(1) Véase Nota 16 (a).

(2) Corresponde a comisiones sobre ventas efectivas, pagadas a Hermaprove S. A. Véase Nota 16 (b).

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Gastos de administración

Por los años 2009 y 2008, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisión de cartera	59,719	29,847
Remuneraciones y gastos relacionados con el personal	124,748	146,624
Honorarios profesionales (1)	149,736	142,134
Movilización	12,525	20,972
Comunicación y mensajería	16,323	19,054
Mantenimiento y reparación	29,618	18,475
Arriendos	1,055	19,292
Depreciación y amortización	9,034	1,206
Seguros	8,817	2,540
Otros	32,522	55,812
	<u>444,097</u>	<u>455,956</u>

(1) Incluye pagos efectuados a favor de Management & Goods S. A. (M&G) (Véase Nota 16 (b)).

16. Contratos

(a) Servicio de operación logística-

La Compañía mantiene suscrito con Outsourcing Integración Logística del Ecuador S. A. un contrato de servicio de operación logística mediante el cual Masisa Ecuador S. A. recibe el servicio de recepción, almacenamiento y distribución de los productos que la Compañía comercializa en el Ecuador. Dicho contrato fue renovado el 1 de enero de 2008, con una duración de 3 años contados a partir de esa fecha.

En compensación del servicio recibido, la Compañía reconoce una retribución neta por metro cúbico y/o tonelada métrica ingresado, almacenado, despachado y distribuido, según corresponda. Cualquier daño o merma que pueda sufrir la mercadería, desde el momento en que la contratista la recibe, hasta que la entrega en los puntos de venta y es aceptada por los clientes, será de responsabilidad exclusiva de la contratista, la que deberá cancelar a Masisa Ecuador S. A. el valor de la mercadería no cubierta por las pólizas de seguros contratadas, o por la tolerancia estipulada en el manual de operaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

El contrato establece que no existe ninguna dependencia laboral o civil entre Masisa Ecuador S. A. y el personal que pudiese utilizar la contratista, y viceversa, para el desarrollo de los servicios estipulados en el contrato, asumiendo cada parte la responsabilidad por las obligaciones que como empleador pudiera corresponderle, obligándose al pago de las remuneraciones y retribuciones del personal que emplee en la prestación de los servicios a que se refiere el contrato, así como al pago de todos los beneficios sociales que pudiese corresponderles, de ser el caso.

(b) Servicios de administración de ventas y administración general-

La Compañía mantiene compromisos de mutuo acuerdo con Hermaprove S. A. y Management & Goods S. A.(M&G), quienes brindan servicios parciales de administración de ventas y administración financiera, respectivamente, habiéndose establecido el pago de una retribución a Hermaprove S. A. equivalente a un 4% sobre el total de las ventas netas efectivamente cobradas y un honorario fijo a favor de M&G de 3,100 mensuales.